



## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 029 DE 2017

Florencia, Mayo 08 del 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado, por tanto, se desconoce la dirección, el número de fax o el correo electrónico sobre el presunto infractor, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal, del Auto de Apertura DTC No. OJ -076 del 17 de diciembre de 2014, "por medio del cual se da apertura a un Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental por medio del cual se formulan cargos y se dictan otras disposiciones" en contra del señor ALONZO CALDERÓN OLARTE, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 17.676.471, proferido por El Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de Auto de Apertura DTC No. OJ -076 del 17 de diciembre de 2014.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite; y que se concede diez (10) días para contestar los cargos por sí o por medio de apoderado y aportar o solicitar la práctica de pruebas que considere pertinentes y que sean conducentes y necesarias.

Anexo: Copia del Auto de Apertura DTC No. OJ -076 del 17 de diciembre de 2014, en 3 folios y 6 páginas.

**MARIO ANGEL BARÓN CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

|          | Nombres y Apellidos      | Cargo                        | Firma |
|----------|--------------------------|------------------------------|-------|
| Revisó:  | Mario Ángel Barón Castro | Director Territorial Caquetá |       |
| Elaboró: | Ana María Ortega Perdomo | Oficina Jurídica DTC         |       |

SEDE PRINCIPAL: Tel (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255, Mocoa, Putumayo  
 AMAZONAS: Tel (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Leticia Amazonas  
 CAQUETA: Tel (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884, Florencia, Caqueta  
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395, Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506